



*Impacto de la inteligencia artificial en el ámbito jurídico; agilidad y automatización de procesos*

*Impact of artificial intelligence in the legal field: process agility and automation*

*Impacto da inteligência artificial no âmbito jurídico: agilidade e automatização de processos*

Esteban Nicolás Solís-Tuarez <sup>I</sup>  
[e1313319194@live.ulead.edu.ec](mailto:e1313319194@live.ulead.edu.ec)  
<https://orcid.org/0009-0007-9038-6734>

Javier Andres Espinoza-Suarez <sup>II</sup>  
[Javier.espinoza@ulead.edu.ec](mailto:Javier.espinoza@ulead.edu.ec)  
<https://orcid.org/0009-0000-8126-4400>

**Correspondencia:** [estebansolis.v02@gmail.com](mailto:estebansolis.v02@gmail.com)

Ciencias Sociales y Políticas  
Artículo de Investigación

\* **Recibido:** 14 de junio de 2025 \* **Aceptado:** 15 de julio de 2025 \* **Publicado:** 08 de agosto de 2025

- I. Estudiante de Derecho, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador.
- II. Abogado de los Juzgados y Tribunales de la Republica y Docente de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador.

## Resumen

El adelanto de la inteligencia artificial ha motivado una transformación primordial en el sector jurídico. Formando los elementos conceptuales y metodológicos que llevarán a la indagación sobre cómo la IA que afecta al derecho. Se hace hincapiés en los aciertos y obstáculos significativos que presenta la sistematización de funciones tradicionalmente humanas en el sistema judicial. Posteriormente, se puntualiza los métodos manejados, que rodea un diagnóstico de la normativa actual. Es por ello que, se describió los propósitos principales de esta indagación donde se aprecia cómo la IA está substituyendo la forma en que se dispone en la justicia a través de la automatización, infiriendo como el nuevo ambiente frecuente y desarrollar conductas morales para su empleo consecuente. La inteligencia artificial (IA) se ha convertido en un mecanismo clave en la actual década, innovando el ejercicio en el sistema jurídico y la derivación de las normas implicadas en los documentos legislativos y subconstitucionales. La automatización del trabajo iterativo, el aumento de la eficacia ejecutiva y la capacidad de pronosticar las sentencias judiciales son unas de los procedimientos en que las herramientas de inteligencia artificial (IA) están innovando el ejercicio de la jurisprudencia. Los beneficios y obstáculos que esta técnica legal propone a los abogados y los tribunales, ofreciendo una evaluación íntegra de los efectos actuales y potenciales de la inteligencia artificial en el sector jurídico.

**Palabras claves:** inteligencia artificial; Sistema Jurídico; automatización; Eficacia operativa; tecnología legal.

## Abstract

The advancement of artificial intelligence has driven a fundamental transformation in the legal sector. It is forming the conceptual and methodological elements that will lead to the investigation of how AI affects law. Emphasis is placed on the significant successes and obstacles presented by the systematization of traditionally human functions in the judicial system. Subsequently, the methods used are outlined, which surround a diagnosis of current regulations. Therefore, the main objectives of this investigation were described, showing how AI is replacing the way justice is administered through automation, inferring how the new prevailing environment and developing moral conduct for its consistent use. Artificial intelligence (AI) has become a key mechanism in the current decade, innovating the practice of law in the legal system and the derivation of the

norms involved in legislative and subconstitutional documents. The automation of iterative work, increased executive efficiency, and the ability to predict court rulings are some of the ways in which artificial intelligence (AI) tools are innovating the practice of law. The benefits and obstacles this legal technique offers to lawyers and courts offer a comprehensive assessment of the current and potential effects of artificial intelligence on the legal sector.

**Keywords:** artificial intelligence; Legal System; automation; Operational efficiency; legal technology.

## Resumo

O avanço da inteligência artificial impulsionou uma transformação fundamental no setor jurídico. Está a formar os elementos conceptuais e metodológicos que levarão à investigação de como a IA afeta o direito. A ênfase é colocada nos sucessos e obstáculos significativos apresentados pela sistematização de funções tradicionalmente humanas no sistema judicial. Posteriormente, são delineados os métodos utilizados, que envolvem um diagnóstico da regulamentação atual. Assim, foram descritos os principais objetivos desta investigação, mostrando como a IA está a substituir a forma como a justiça é administrada através da automação, inferindo como o novo ambiente prevalecente e desenvolvendo condutas morais para a sua utilização consistente. A inteligência artificial (IA) tornou-se um mecanismo fundamental na atual década, inovando a prática do direito no sistema jurídico e a derivação das normas envolvidas nos documentos legislativos e infraconstitucionais. A automatização do trabalho iterativo, o aumento da eficiência executiva e a capacidade de prever decisões judiciais são algumas das formas pelas quais as ferramentas de inteligência artificial (IA) estão a inovar a prática do direito. Os benefícios e obstáculos que esta técnica jurídica oferece aos advogados e aos tribunais oferecem uma avaliação abrangente dos efeitos atuais e potenciais da inteligência artificial no setor jurídico.

**Palavras-chave:** inteligência artificial; Sistema Jurídico; automação; Eficiência operacional; tecnologia jurídica.

## Introducción

Uno de los impulsos que más está revolucionando el sector jurídico es la inteligencia artificial (IA). El cual ha innovado la gestión de los tribunales y ha desarrollado nuevos problemas sobre su impacto en la ley. La sistematización de las operaciones, cada vez más humanas, en el sistema

judicial brinda tanto eventos, como el ahorros de tiempo y costos, como sobresaltos y la posibilidad de que se perciban implicados en los derechos esenciales como la equidad ante la ley y el debido desarrollo de la misma (García, 2023).

La Inteligencia Artificial (IA) ha pasado de ser un estigma de ciencia ficción celosamente considerada en las ciencias jurídicas, tanto en el entorno público como privado, a transformarse en una fuerza promotora de la evolución que afecta a incontables áreas del derecho, desde el orden normativamente positivo intrínseco que influye en las decisiones legales hasta la administración de justicia. Si bien algunos fragmentan en técnicas que se ha conseguido una capacidad parecida al de los humanos, otros incitan en que no es así. Este apresurado desarrollo promueve el altercado sobre cómo establecer y determinar la IA de forma que proteja los valores humanos fundamentales y avale una distribución equilibrada de sus beneficios, lo que crea graves desafíos moralistas, imparciales y razonables (Jarrahi, 2019).

Cuando estas metodologías se manejan en el medio del entorno jurídico, uno de los fundamentales problemas es la anarquía de la toma de decisiones sistematizada. La seguridad de la integridad judicial y la seguridad en el método de justicia pueden verse coaccionadas por la imposibilidad de comprobar los criterios manejados en la determinación de casos debido a la opacidad de los algoritmos. Además, el uso de equipos como el software que ha comprobado que los sistemas de IA pueden conservar sesgos prejuiciosos, lo que pone en entredicho la severidad de las sentencias judiciales y diseña dudas sobre la desconfianza de la tecnología (García, 2023).

Dado que diversos países no poseen de un marco regulatorio determinado, los profesionales del derecho se tropiezan con una situación de tergiversación desde el punto de vista regulatorio. Si bien es cierto que los métodos como el Estatuto de algunos países del continente europeo de IA buscan implantar normas sobre cómo debe emplearse la IA en el sistema judicial, aún existen fallos legales que deben examinarse a fondo para avalar que la integración de la IA en la legislación obedezca a los valores principales del sistema legal (Jarrahi, 2019).

### **Inteligencia Artificial (IA)**

Es la magnitud de un sistema para apreciar con exactitud los datos del entorno, obtener conclusiones de ellos y manejarlas para lograr propósitos y realizar actividades de forma transformable. Además, se precisa como sistemas tergiversados capaces de analizar y aprender de tareas básicas. La IA sigue siendo un concepto con muchas preguntas sin respuesta, a pesar de su trascendencia habitualmente en todas las salas de juntas corporativas e inclusive en muchas

interacciones periódicas. En lugar de ser una frase cerrada, convendría alcanzarse. Se pueden manejar tres categorías básicas para aglomerar los sistemas de IA. La primera es la IA metódica, que destaca el pensamiento lógico y los rasgos cognitivos; la segunda es la IA de improvisación humana, que aumenta los mecanismos emocionales y cognitivos; y la última es la IA humanizada, que dispone las capacidades sociales, apasionadas y cognitivas (Kaplan, 2019).

### **Prospectiva De La Ia**

En los últimos años, se predice que la inteligencia artificial se transforme en una tecnología innovadora con un gran respaldo en la economía. Según (Alonso, 2023) esta tecnología contribuyó con una cantidad similar al PIB actual de todos los países que constituyen la Unión Europea. La IA se desarrolla en un mundo de luchas de poder. China se ha establecido el objetivo trascendental de transformarse en la principal potencia internacional en IA para 2030, mientras que Estados Unidos avasalla en este momento el mercado gracias a la autoridad de las empresas reconocidas como la plataforma GAFA (Google, Amazon, Facebook y Apple).

En este argumento, la Unión Europea ha preferido por una "tercera sendero", indagando promover también una IA fuerte, transparente, auditable y a favor de la Humanidad, con las personas en el centro. Las disposiciones futuras revelan una metamorfosis radical del mercado laboral, donde 3 de cada 4 trabajadores asumirán el cambio o adaptación en su trabajo hacia el año 2030 (Alonso, 2023).

El desarrollo científico formará un requerimiento progresivo de nuevas especialidades profesionales, especialmente en sectores sujetos a la tecnología. Según revela el Informe LinkedIn, los profesionales en Inteligencia Artificial capitanean la lista de perfiles más requeridos por las compañías, registrando un incremento del 76% en comparación con el período previo.

Para España, la prospectiva indica que la aceptación de la IA en las empresas crecerá "enormemente en los próximos años hasta poder alcanzar el 80%, previsiblemente alrededor de 2025", lo que requerirá inversiones sostenidas y planificación a largo plazo. Como señala la autora, "es necesario comprometerse en inversiones a largo plazo, planificarlas y darles estabilidad contra cambios políticos, recesiones, etc." (Alonso, 2023).

### **Aplicaciones De La Ia En El Proceso Judicial**

Historialmente, el sistema legislativo ha sido el más confuso y el más pausado en actualizarse. Sin embargo, la inteligencia artificial ha elevado su eficiencia, lo que accede a que este progreso sea mucho más vigoroso para aligerar las operaciones que antes eran manuales, repetitivas y

vulnerables a errores de los individuos. En esta sección se afrontarán a la acción de casos judiciales, la toma de sentencias judiciales y la determinación alternativa de disputas (ADR). También sobre los peligros de usar magistrados robot, los conflictos que afrontan los abogados actuales y su perseverancia.

### **Gestión de expedientes judiciales**

Según (Galindo, 2019), la transformación al expediente judicial electrónico presume un punto de inflexión característico en la innovación del sistema judicial, ya que, accede a la tramitación de formas judiciales en el formato electrónico, sin falta de papel. Gracias a esta innovación digital, es posible que los instrumentos originales del proceso existan en formato digital, y todo el asunto desde la promoción temporal hasta las sentencias judiciales la cual se tramita en línea. Los procedimientos de inteligencia artificial logran emplearse para optimizar la gerencia automatizada, lo cual ha sido viable gracias a la ayuda de sistemas como LexNET, que desde principios del año 2017 obliga a la introducción electrónica de escritos ante Juzgados y Cortes.

### **Inteligencia Artificial y Derecho: aproximaciones iniciales**

Cualquier sistema que utiliza un algoritmo, que es una estructura procedimental basada en un conjunto de reglas y secuencias, para buscar una solución específica a un problema con el fin de repetir la conducta y la razón humanos, se considera inteligencia artificial (IA). Desde un punto de vista teórico, se suele distinguir entre IA fuerte e IA débil o blanda. La primera combina redes neuronales y aprendizaje automático para realizar ciertas tareas con gran eficacia. En cambio, la segunda puede realizar varias tareas a la vez y, con el tiempo, podría superar o incluso reemplazar la inteligencia humana.

Como lo indicado, la inteligencia artificial (IA) y el big data son esenciales, ya que, imponentes números de datos derivados de textos, fotografías, audio o video, redes sociales y medios de comunicación ahora pueden procesarse masivamente y formar proporciones entre ellos, gracias al desarrollo exponencial de la tecnología (Cerrillo, 2018).

No obstante su uso parece ineludible, si no necesario, estas herramientas tienen la capacidad de transformar la creación, el aprendizaje y la aplicación del derecho (Alarie, 2020). Los denominados sistemas expertos legales (SLE) han surgido en los últimos años.

Según (Granero, 2018), " Es un conjunto de técnicas que acceden alcanzar consecuencias efectivas a partir de soportes de datos organizadas, alcanzando caminos no conocidos ex ante, deduciendo cada trayecto con la habilidad de las reglas empleadas y suministrando una interfaz entre hombre

y máquina para proporcionar el preámbulo de nuevas normas en aquellos puntos donde la plataforma de conocimiento se descubra incompleta o desactualizada". Los estudios privados por poner en marcha la IA en el derecho logran tanto el Legaltech como el Lawtech.

Expertius, un método de apoyo para solicitudes de pensión alimenticia en México; Split Up, una plataforma de Australia que presagia la distribución de bienes en separaciones; los "jueces robot" de Estonia; y los tribunales cibernéticos de China para casos determinados relacionados con negocios en línea, comercio electrónico y participación intelectual son solo unos ejemplos de cómo el sector público ha pretendido aplicar estos métodos a la aplicación de la ley.

El programa MIREL de la Unión Europea busca establecer una red global e intersectorial para ampliar los instrumentos y un marco consecuente para la sustracción y el análisis de documentos jurídicos. Con el fin de analizar normas, experimentar su cumplimiento y suministrar la toma de decisiones, busca transformarlos en muestras formales.

### **Métodos y materiales**

Como fundamento principal en el objetivo formulado y su perspectiva de éxito, se optaron por la metodología de investigación analítica, cognitivo y teórica donde se establecieron varios aspectos el primero son los resultados, alcanzados mediante procedimientos metódicos. Luego se accedió examinar la bibliografía más distinguida sobre inteligencia artificial, comprendiendo los numerosos puntos de vista y técnicas para su regulación y la realización de un análisis íntegro de la legislación actual y así proporcionando una comprensión más amplia de la IA, lo que también accedió un análisis metódico de las normas legales desde el aspecto multidisciplinario, sancionando así una medida eficaz.

Es por ello que, que se Diseccionó la inteligencia artificial (IA) en sus mecanismos más elementales, lo que accedió un examen íntegro de sus derivaciones tecnológicas, sociales y jurídicas. Los descubrimientos se constituyeron consecutivamente para facilitar un juicio integral del dominio de la IA en el ámbito Legal. Contribuyendo a la explicación de las leyes actuales y establecer su capacidad para abordar los conflictos éticos y los avances impuestos de la cuarta rebelión industrial. Con la observación se viabilizó un análisis inmediato del uso de la IA en numerosos ámbitos sociales e industriales el cual vienen a innovar los distintos ámbitos del ser humano para agilizar en forma sistematizada los distintos aspectos de la vida cotidiana.

## Resultados

Continuando los procedimientos adecuados, se muestran a continuación los principales aciertos del análisis absoluto del tema de estudio. Estos resultados han formado conclusiones significativas e innegables que sobre el Impacto de la inteligencia artificial en el entorno Legislativo, con importancia en los numerosos marcos regulatorios, desde los sectoriales hasta los experimentados y no vinculantes. Los adelantos tecnológicos y las transformaciones socioeconómicas han inspirado el progreso de la inteligencia artificial (IA), básicamente ligada a la creatividad humana. Su avance está intrínsecamente vinculado a los avances en las TICs, la sistematización e internet, Extendidos por humanos, las metodologías de inteligencia artificial (IA) se realizan tanto lo digital como físicamente, usando datos establecidos y no organizados para elaborar tareas múltiples. Estos procedimientos pueden establecerse y ajustarse.

El ámbito científico de la inteligencia artificial (IA) abarca los métodos como la robótica, la enseñanza automática (EA) y la capacidad automática. La EA accede a los mecanismos para el aprendizaje y toma de las sentencias por sí mismas empleando algoritmos y datos. Alpha Go de Google DeepMind es un modelo de enseñanza por refuerzo entre sus métodos. Una rama de la educación automática, la instrucción profunda, usa redes neuronales para que los robots logren establecer tareas diversas que antes eran exclusivas del ser humano. El proceso del lenguaje natural (PLN), que beneficia a los ordenadores para demostrar y apreciar el lenguaje humano, es una parte irrefutable de esta destreza. Un modelo significativo es IBM Watson, que personifica un avance esencial en este medio.

La Asociación de Alto Nivel sobre Inteligencia Artificial de la Delegación de Europa especifica la IA como forma que indican la conducta perspicaz al considerar su entorno y manifestar sus propias terminaciones. Además, nociones como las redes neuronales y el aprendizaje automático acrecientan su eficacia. A medida que la tecnología prevalece, la percepción de IA se acrecienta consecutivamente. El uso de la inteligencia artificial (IA) en el ámbito legal y su ordenanza legal son dos formas de afrontar la correlación entre la IA y el derecho. Al igual que en ámbitos como en el deportivo o la salud, la inteligencia artificial se está actuando en el ámbito jurídico, tanto institucional como conceptualmente. Muchos más países y organismos universales están apreciando su uso en la gestión gubernamental, la legislación y la administración de justicia, así como su preponderancia en conceptos legales como las licencias, sentencias y los tratados.

## Discusión

Para puntualizar una táctica en este campo específicamente y así crear una perspectiva a largo plazo sobre cómo obtendría avanzar y desarrollar esta técnica en los próximos años, determinar el primer paso hacia la medida de la IA. El objetivo principal es reconocer los beneficios y las dificultades que la IA demuestra en el perímetro judicial desde una representación tecnológica y socioeconómica. Para impulsar el avance sensato y favorable de la IA, contiene varios propósitos trascendentales, como El objetivo fundamental del desarrollo de un contexto de datos seguro y asequible es promover la investigación y la innovación en IA mediante la formación de un área indiscutible donde los datos sean factibles y puedan utilizarse de forma íntegro y ética. Impulsar el acceso a datos de alta eficacia, protegiendo al mismo tiempo su privacidad y seguridad, tiene por objeto aumentar la tecnología y su uso en algunos sectores.

Establecer una base íntegra y legal para la IA. Esto en busca de una proporción a un grupo de normas morales y legales que rigen el uso apreciado y consecuente de la IA. Para sancionar que las soluciones de IA efectúen con los requisitos morales y de calidad, se debe implantar un sistema de certificación facultativo. Además, se debe disponer un marco de rendimiento de cuentas para los administradores de IA para alentarlos a actuar de forma segura y transparente. Incitar la financiación para la indagación y la mejora de IA en el perímetro jurídico. Acrecentar la inversión en exploración y desarrollo en campos críticos como la ciberseguridad, la robótica y una IA íntegro es decisivo para estar a la desarrollo de la innovación en IA. Además de impulsar el desarrollo de soluciones técnicas vanguardistas y seguras, esta transformación promoverá el crecimiento del sector.

Para disponer de lo mejor en los trabajadores y a las personas para el permisible y los retos que demuestra la inteligencia artificial, en Ecuador trabaja para acrecentar la formación en este campo. La educación en ciertas habilidades correspondidas con la IA y la sensibilización sobre los efectos de la tecnología en las compañías y la colectividad son dos ejemplos de ello estos es especialmente en el ámbito jurídico. Por lo tanto, estos propósitos buscan fortificar la posición en el ámbito de la IA, asegurando un enfoque ético, seguro y centrado en el ser humano durante todo su evolución. En nuestro país espera manejar el potencial innovador de la IA para el bien de sus ciudadanos y el desarrollo a largo plazo de la sociedad mediante el cumplimiento de estas normas.

Tanto para entorno legislativo como para la población en general, la revolución digital muestra nuevas conflictos. A medida que este propósito se apremia, en Ecuador debe detallar cómo se

emplearán los derechos y valores esenciales en línea, al igual que en el mundo real. Por lo tanto, es exigente avalar que la revolución digital no complique los derechos de las personas al manifestar que lo que es ilegal externamente de línea también lo es en línea.

## **Conclusión**

Al culminar este análisis sobre el vínculo entre la IA y el derecho, podemos transformar una serie de razones que en síntesis son las conclusiones clave y brindan respuestas a los objetivos únicos. Estos descubrimientos afrontan el avance del marco legislativo, los patrones éticos precisos para su uso apropiado y los cambios que la IA está creando en el sector legislativo. Nuestra indagación ha confirmado que numerosos aspectos de la administración de justicia se están viendo elocuentemente alterados por la inteligencia artificial. Los sistemas predictivos, los instrumentos de toma de decisiones y la digitalización de expedientes son solo algunas muestras de cómo la tecnología está evolucionando los procedimientos que proverbialmente se han establecido exclusivamente en el juicio humano.

Un primer paso crucial en la innovación del poder judicial ha sido la ejecución de la gestión documental computarizada mediante sistemas. La carga administrativa se concentra gracias al descubrimiento sistemático, lo que conjuntamente crea el marco para una disertación de datos más audaz que accede a revelar las disposiciones elegantes en la indagación jurídica. La búsqueda, sistematización y análisis de pruebas se proporcionan gracias a procedimientos implantados en IA durante las fases de investigación, lo que accede a los abogados a la tramitación en cantidades de datos que serían inadmisibles de gestionar con técnicas convencionales.

La forma en que los abogados aprecian los casos y despliegan argumentos se ha transformado absolutamente gracias a herramientas como Jurimetrics y vLex Analytics, que brindan análisis predictivos que establecen las tácticas judiciales con base en las disposiciones jurisprudenciales. Las mayores proporciones y conflictos de la IA habitan en su uso en la toma de decisiones. Por un lado, ofrece la eventualidad de alcanzar conclusiones más sólidas basadas en un estudio absoluto de precedentes. Por otro lado, revelan cómo estos métodos alcanzan, en nombre de la integridad tecnológica, fortalecer prejuicios sociales radicados. La confusión algorítmica pone en duda retribuciones procesales primordiales como la magnitud de autodefensa y la justificación de las fallas.

## Referencias

1. A González Delvó, N Herra Rodríguez - 2023 - repositorio.una.ac.cr. en Democracia (IFED) para la identificación de la documentación en materia electoral y democracia de 1821 a 1869 disponible en la colección de Leyes y Decretos y HYPERLINK  
"https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/27104/Propuesta%20lineamientos%20dirigida%20al%20Centro%20de%20Documentaci%C3%B3n%20del%20Instituto%20de%20Formaci%C3%B3n%20y%20Estudios%20en%20Democracia.pdf?sequence=2&isAllowed=y \"\_blank\" una.ac.cr
2. Ast, F. (2019). La Inteligencia Artificial en las Cortes: una Introducción Legal al Robot Juez. Medium, 9. <https://medium.com/astec/la-inteligencia-artificial-en-las-cortes-una-introducci%C3%B3nlegal-al-robot-juez-b4d977e11cc0>
3. Ast, F. (2021). Universidad Austral, Derecho. Obtenido de Legaltech: Abogado del futuro: <https://www.coursera.org/learn/legaltech/lecture/b3c3f/leccion-3>.
4. Cordova, J. G. (2019). The Technolawgist. Entrevista a Juan Gustavo Corvalán: «Prometea es el primer sistema de inteligencia artificial diseñado y desarrollado por el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11. <https://www.thetechnolawgist.com/2019/06/20/entrevista-juan-gustavo-corvalan-buenosaires-prometea-inteligencia-artificial>
5. DF OLEA - Comité Directivo - Impacto de la Inteligencia Artificial en la profesión jurídica. HYPERLINK  
"https://edkpublicaciones.com/up/pdf/perspectiva\_juridica\_14.pdf" \l "page=165" \t "\_blank" edkpublicaciones.com
6. DR Troitiño - Revista CIDOB d'Afers Internacionals, 2022 - JSTOR. La estrategia de las instituciones de la Unión Europea ante el reto de digitalización. HYPERLINK  
[https://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/download/404495/498249/\t\"\\_blank\"ra.co.cat Cited by 29](https://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/download/404495/498249/\t\)
7. Future, L. T. (2020). Prometea es el primer sistema de inteligencia artificial diseñado y desarrollado por el Ministerio Público. Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 16.

8. Guamán. K. A (2024). Investigación jurídica e Inteligencia Artificial.
9. JR Lemos - Trabajo, persona, derecho, mercado, 2024 - [revistascientificas.us.es](https://revistascientificas.us.es). La digitalización en la ley de empleo: empleo, colocación e intermediación. HYPERLINK "<https://revistascientificas.us.es/index.php/Trabajo-Persona-DerechoMerca/article/download/25246/22507>" \t "\_blank" us.es Cited by 2
10. Kaplan (2016), HYPERLINK "<https://www.amazon.com/Artificial-Intelligence-What-EveryoneNeeds/dp/0190602392>" Artificial Intelligence: What Everyone Needs to Know?
11. MK Carvajal Segovia, EF Bonifaz Aranda... - 2024 - [repositorio.ulvr.edu.ec](http://repositorio.ulvr.edu.ec). La inteligencia artificial en el ámbito legal: impacto en la estabilidad laboral de los profesionales del Derecho. HYPERLINK "<http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/7428/1/La%20inteligencia%20artificial%20en%20el%20%C3%A1mbito%20legal-%20impacto%20en%20la%20estabilidad%20laboral%20de%20los%20profesionales%20del%20Derecho.pdf>" \t "\_blank" ulvr.edu.ec pág. 9306
12. MKC Segovia, AIO CabaYachana Revista, 2024 - [revistas.ulvr.edu.ec](http://revistas.ulvr.edu.ec). La inteligencia artificial en el ámbito legal: impacto en la estabilidad laboral de los profesionales del Derecho. HYPERLINK "<http://revistas.ulvr.edu.ec/index.php/yachana/article/view/936/780>" \t "\_blank" ulvr.edu.ec

© 2025 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).